

LLAMADO A ASPIRANTES

Cumpliendo la Resolución N°48 de fecha 15/08/2024 del Consejo de Facultad de Información y Comunicación, se llama a ESTUDIANTES - Instituto de Comunicación, a aspirantes para integrar la Bolsa de Pasantías y Becas Remuneradas:

Llam. N°	Bolsa de pasantías y Becas Remuneradas del Instituto de Comunicación	Expediente
11/24		251045-000023-24
Apertura: martes 27 de agosto hora 10:00		
Cierre: viernes 27 de setiembre hora 23:59		

El Instituto de Comunicación de la FIC - Universidad de la República (Udelar), llama a:

- Estudiantes avanzados pertenecientes al Plan de Estudios 1995, que se encuentran cursando 4to año de la carrera pudiendo deber hasta 3 asignaturas de los años anteriores.
 - Estudiantes pertenecientes al Plan de Estudios 2012 que comienzan el Ciclo de Graduación y cuentan con el 50% de los créditos aprobados del Ciclo Inicial, el 50% de los créditos aprobados del Ciclo de Profundización y haber aprobado al menos una unidad curricular del ciclo de graduación, si pertenecen al plan de estudios 2012
 - Cada estudiante al momento de su inscripción deberá seleccionar la orientación curricular de acuerdo al trayecto formativo que haya elegido en su tránsito por la carrera.
- La lista de prelación tendrá un período de vigencia de doce meses. Cumplido el
- plazo la lista quedará sin efecto.
 - Se aclara que la inscripción es exclusivamente online, no es necesario concurrir personalmente en ésta etapa.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO